

INFALLT S.A

Estados Financieros

**Comparativos por los Años terminados al 31 de
Diciembre del 2011 y 2012**

Normas Internacionales de Información Financiera

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

NIC 1

Los Estados Financieros de INFALLT S.A reflejan razonablemente, la situación, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad, han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Esta presentación razonable proporciona la imagen fiel de los estados de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y de los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos fijados en el Marco Conceptual de Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estructura y Contenido

Los Estados Financieros incluyen los siguientes componentes:

- Un Estado de Situación
- Un Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Un Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas Explicativas a los Estados Financieros.

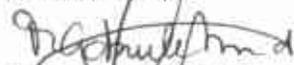
Las Notas Explicativas incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información complementaria de carácter cuantitativo y cualitativo.

Los Estados Financieros de INFALLT S.A han sido elaborados bajo la hipótesis de Empresa en Marcha.

INFALLT S.Aha preparado sus Estados Financieros bajo la hipótesis contable del devengado, excepto por lo relacionado con la información sobre los flujos de efectivo, lo que implica que las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingreso y gastos (los elementos de los Estados Financieros) cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el Marco Conceptual para tales elementos.

Periodicidad de Informar: Al 31 de Diciembre del 2012

Atentamente,



CPA MA. GABRIELA AMAT
Reg. Nacional 30.850

INFALLT S.A

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

(Expresadas en US Dólares)

INFALLT S.A.

El objeto social de la compañía será dedicarse como actividad principal:

- a) Ventas por mayor y menor de productos diversos

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Aplicación en Ecuador

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348 se publicó Resolución No. 06.Q.CI.004, en la que se resuelve aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Entidades sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías.

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías a través de resolución NO.SC.DS.G.009.006 dicta instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicables a todas las entidades en la cual señala lo siguiente:

Presentación de Estados Financieros y Reportes

Los estados y reportes financieros se prepararán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación para los años 2010, 2011 y 2012 fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, Publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Todas las transacciones y operaciones económicas de la compañía serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento sobre determinada transacción y operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponda solo para efectos impositivos.

Las compañías y entes obligados a aplicar NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria que deberá sustentarse y revelarse mediante Notas Explicativas.

Opciones para presentar los Estados Financieros (3er. Grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2012.

Opción 1.- Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativa) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2.- Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010 y presentación de Estados Financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando integralmente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando integralmente las NIIF.

POLITICAS PRINCIPALES

ACTIVOS CORRIENTE

A) NIC 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La compañía, para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de efectivo en caja y bancos, e inversiones de corto plazo adquiridos en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

		2011	2012
ACTIVO CORRIENTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1)	\$ 541.64	\$ 0.00
		\$ 541.64	\$ 0.00

La cuenta bancaria fue liquidada en el año 2012, por lo tanto el saldo es cero.

POLITICAS PRINCIPALES

ACTIVOS NO CORRIENTE

B) NIC 2 INVENTARIO.

El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocer como un activo, para que sea diferido hasta los ingresos correspondientes sean reconocidos.

Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los siguientes que a continuación se especifica:

1. Mantenimiento para ser vendidos en el curso normal de la operación;
2. En proceso de producción con vista a esa venta; o
3. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiados un activo, o cancelado u pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

Los inventarios se medirán al costo o el valor neto realizable, según cuál sea menor. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La compañía INFALLT S.A. tiene registrado en la cuenta de inventario al 31 de Diciembre del 2012 \$ 25,846.39

ACTIVO		31/12/2011	31/12/2012
INVENTARIO	1)	25,846.39	25,846.39
		25,846.39	25,846.39

C) PASIVO

NORMAS INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 39 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: RECONOCIMIENTO Y MEDICION

El objetivo de esta Norma es el establecimiento de principios para el reconocimiento y la medición de los activos financieros y pasivos financieros, así como de algunos contratos de compra y venta de partidas no financieras.

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo, una entidad la medirá por su valor razonable más, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuidos a la compra o emisión del mismo.

Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados como instrumentos de deuda emitidos. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros se componen de: Cuentas por Pagar a Accionistas por un valor de \$ 14,802.71 al 31 de Diciembre del 2012.

PASIVO		31/12/2011	31/12/2012
CUENTAS POR PAGAR	1)	15,170.90	14,802.71
		15,170.90	14,802.71

D) PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía está conformado por el aporte de los inmuebles:

Capital Suscrito \$800.00 por aporte de los accionista y \$ 15,000.00 Aporte de accionistas para capitalizaciones futuras.

Hasta febrero del 2008, la NIC 32 requería que dichos instrumentos sean clasificados como pasivos financieros; sin embargo en febrero del 2008 se publicó una enmienda a dicha norma de aplicación obligatoria a partir de enero del 2009, la cual, entre otras, considera que las acciones redimibles que cumplan con ciertas características son consideradas como patrimonio. Tal como se puede observar en la sección contigua "Fundamentos técnicos", la compañía puede continuar registrando como patrimonio sus acciones por lo siguiente:

1. existe una sola clase de acciones y las únicas acciones en uso podrían ser consideradas como acciones redimibles,
2. estas acciones le otorgan al Constituyente una participación proporcional en los activos netos,
3. no existen otros instrumentos financieros en emisión cuyos flujos de efectivo en su totalidad estén basados sustancialmente en los resultados, cambios en los activos netos o cambios en el valor razonable reconocidos o en el patrimonio que podrían restringir o arreglar el retorno residual de las acciones redimibles,
4. las acciones redimibles son la clase más subordinada de instrumentos, principalmente por no existir otro tipo de acciones o instrumentos de patrimonio.

La aplicación de la antes referida enmienda se debe efectuar con efecto retrospectivo; sin embargo, debido a que la compañía siempre lo ha clasificado como patrimonio, no existiría mayores implicaciones.

Las partidas que incluyen el Patrimonio al corte del 31 de diciembre del 2011 y 2012 son:

		31/12/2011	31/12/2012
PATRIMONIO			
Capital	1)	800.00	800.00
Aporte de los Accionistas	2)	15,000.00	15,000.00
Pérdida acumulada ejercicios anteriores	3)	-715.45	-845.31
Perdida del ejercicio	4)	-129.86	-173.45
		<u>14,954.69</u>	<u>14,781.24</u>

E) ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Esta NIIF se aplica cuando la entidad adopta las NIIF por primera vez. En el caso de la DUALNISA S.A. en Liquidación no ha tenido ajustes al respecto por ende la NIIF 1 no aplica.

F) HECHOS POSTERIORES

No ha ocurrido hechos posteriores a la fecha del cierre de los Estados Financieros.